



DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Contabilidad Gubernamental

Administración y Finanzas

DECRETO N° 2563

CHIGUAYANTE, miércoles 8 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ARMIJO TERZI CARLA CRISTINA

RUT: 13.958.269-1

LA SUMA DE \$: 550.000

Y SON: QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FONDO FIJO DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO APRODO EN DECRETO N 1877 DE FECHA 06/10/2014

Egreso N° _____, Con Fecha _____, Cheque N° _____, Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140301008		G.M. DIDECO	550.000			
1110201001		CHGTE 53409000025		550.000	13958269-1	-0

TOTALES :

550.000

550.000



HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)



MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL



GABRIELA MEDEL ARAVENA
ENCARGADA FINANZAS (S)



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL